

Medidas de higiene y seguridad en el trabajo

Vallado y accesos

La obra debe vallarse y crear accesos seguros para los empleados a las zonas de trabajo. Con el vallado evitamos que personas ajenas a la obra accedan a ella poniendo en riesgo su seguridad personal. Andamios, zanjas y tejados deben tener accesos seguros.

Formación previa a los trabajadores

Los empleados deben ser conscientes de los riesgos a los que pueden enfrentarse en su puesto de trabajo. Esto debe trasladarse a través de una formación previa en la que se enseñe las medidas de prevención y control que deben tomar para garantizar su seguridad en las distintas tareas.

Señalización de la obra

Hay que señalar toda la obra, tanto para indicar la prohibición de acceso a personas ajenas a la obra como para señalar el paso a trabajadores y a vehículos de obra.

Uso de dispositivos de seguridad

Las medidas de seguridad e higiene laboral deben incluir dispositivos de seguridad obligatorios, como son protectores y señales sonoras. Estos dispositivos deben funcionar correctamente, puesto que son claves para evitar accidentes.

Uso de EPI

Se debe proveer a los trabajadores de los equipos de protección adecuados para todas sus necesidades. Orejeras y tapones para los oídos, cascos, guantes, mascarillas especiales contra la madera y los silicatos, calzado especial de obra o incluso cinturones.